

F. DE FLORENCIA

HISTORIA

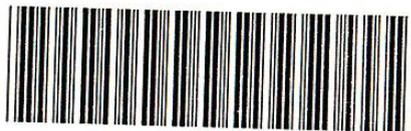
DE NTRA SRA.  
DE GUADALUPE

BT660

.G8

F568

1785



1020000113

# LA ESTRELLA DEL NORTE DE MEXICO,

APARECIDA AL RAYAR EL DIA DE LA LUZ  
Evangelica en este Nuevo Mundo, en la cumbre del cerro de Tepe-  
yacac, orilla del mar Tezcucano, à un Natural recién convertido;  
pintada tres dias despues milagrosamente en su Tilma ò Capa de  
Lienzo delante del Obispo y de su familia, en su Casa Obispal,  
para luz en la Fé à los Indios; para rumbo cierto à los Españoles  
en la virtud; para serenidad de las tempestuosas inun-  
daciones de la Laguna.

## EN LA HISTORIA DE LA MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE MEXICO,

Que se apareció en la Manta de Juan Diego.

COMPUSOLA  
EL PADRE FRANCISCO DE FLORENCIA,  
*de la extinguida Compañia de Jesus.*

DEDICALA  
AL ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR  
Don Francisco de Aguiar y Seixas, Arzobispo de Mexico, el Br.  
Don Geronimo de Valladolid, Mayordomo del  
Santuario.

*Con las Novenas propias de la Aparicion de la Santa Imagen.*

CON LICENCIA.

En Madrid. En la Imprenta de Lorenzo de San Martin, Impresor de  
la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias, y de  
otras varias Oficinas de S. M. Año de 1785.

BT660

.98

F568

1785



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

firmamento de su prosapia Ilustrisima, y como quien en ella sola tiene todo el Cielo, el Sol, la Luna, las Estrellas, à Dios y à su Madre, que reconocen, como antiguamente al Patriarca de Egypto, su Patronato, y le aseguran su Patrocinio. Oh! y sea asi, como todos y yo se lo suplicamos! Santuario de Guadalupe. Agosto 12 de 1688.

Excmo. Señor.

Humilde criado y Capellan, postrado à sus plantas de V. Ilustrisima.

De orden y mandato de V. Excmo. Señoría he visto y leído un li-

*Br. Geronimo de Valladolid.*

la imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, compuesto por el R. P. Francisco de Florencia, de la

Compañía de Jesús, Prefecto de Estudios mayores en el Colegio Maximo de San Pedro y San Pablo de esta Re-

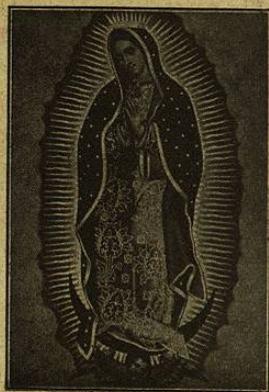
gion Provincial de Nueva España, y

en



APRO-

APROBACION DEL DOCTOR  
Don Antonio de Gama, Catedratico  
de Visperas de Teologia en esta Real  
Universidad, Racionero de la Santa  
Iglesia Metropolitana de Mexico,  
y Examinador Synodal del  
Arzobispado.



Excmo. Señor.

DE orden y mandato de V. Exce-  
lencia he visto y leído un Li-  
bro intitulado: *Historia de la milagro-  
sa Imagen de nuestra Señora de Gua-  
dalupe de Mexico*, compuesto por el  
R. P. Francisco de Florencia, de la  
Compañia de Jesus, Prefecto de Estu-  
dios mayores en el Colegio Maximo  
de San Pedro y San Pablo de esta Re-  
ligiosa Provincia de Nueva España, y  
en



en él he hallado lo que hasta ahora  
ha deseado la devocion mas segura,  
que es una señal infalible de su Apari-  
cion milagrosa, establecida con to-  
dos los motivos de una credibilidad  
la mas firme. Bajó à la tierra una gran  
señal aparecida en el Cielo, ò se apa-  
reció en la tierra una gran señal baja-  
da del Cielo, que fue una Muger ves-  
tida del Sol, à cuyas plantas pagaba  
humilde tributo en abatidas luces la  
Luna, coronandose de Estrellas todo  
el adorno. *Mulier amicta Sole, & Lu-  
na sub pedibus ejus, & in capite ejus  
corona Stellarum duodecim.* Maria San-  
tissima de Guadalupe es la señal gran-  
de de las misericordias de Dios, y su  
Santa Imagen es la señal grande de  
esta señal; porque fuera de ésta hay  
otras señales, que fueron las flores,  
que aparecieron en nuestra tierra:  
*Flores apparuerunt in terra nostra.*  
Para nuestros mayores fue la eviden-  
cia

cia el mas claro testimonio de estas señales , como para nosotros la tradicion ; y asi parece que no fue tanto descuido de los hombres , como cuidado de la providencia Divina , que de aquellas señales fuese para nosotros unica prueba la tradicion , que afianzada en la fragilidad de nuestra memoria , sirviese de un continuo despertador al rezelo de su olvido , que nos obligase à cuidar siempre de su firmeza , con muchos apoyos y seguras señales de su verdad. Esto movió à Moyses al capitulo 36. del Deuteronomio para que dixese à los suyos : *Memento dierum antiquorum , cogita generationes singulas , interroga patrem tuum , & annunciabit tibi , majores tuos , & dicent tibi.* Y como las señales y pruebas con que tantos ingenios han ido estableciendo esta tradicion , han salido à luz vestidas de las flores de eloqüencia , erudicion y doc-

doctrina ; ¿quién no reconoce en ellas una hermosa representacion de aquellas primeras bellas milagrosas flores? Quedando asi con la principal maravilla de la Aparicion de la Imagen vinculadas à las venideras memorias. Ninguno ha escrito hasta ahora de este milagro , que no haya dado muestras y señales de él , con muchas y varias flores de autoridades firmes , razones y congruencias muy seguras ; mas en esta nueva Historia sobresalen con tanta hermosura , abundancia y variedad , que sin duda su Autor ( correspondiendo à su nombre esta Obra ) las ha recogido todas ; y asi la juzgo por la mejor muestra y señal de la verdad de esta tradicion , y por muy digna de la luz pública , tanto por lo mucho que comprehende , quanto por lo mucho que promete. En la abundancia de las flores , principalmente fructiferas , se asegura lo col-

mado de los frutos; y como se tiene tan conocida experiencia en la America y Europa de las grandes utilidades y frutos de la florida erudicion, doctrina è inteligencia de su Autor en las Catedras, Pulpitos, Prelacias y negocios del servicio de Dios y de su Religion sagrada; tengo por muy cierto, ha de ser para las almas de mucho fruto, y para Dios y su Santisima Madre de mucho agrado: y asi bien puedo decirle lo que dixeron San Agustin y San Geronimo al mismo intento: (a) *Alii meros flores loquuntur, alii folia, alii fructus. Sed tu (b) sectaris sapientiam, que non est in foliis, ac flore verborum, sed in medullis, ac fructibus sensuum, que non aurem pretervolat, sed animum reficit.* No es otra cosa la tradicion, que una doctrina que pertenece à la Fé, ò à las costumbres, recibida de los mayores, no por escrito, sino de palabra; y

(a)  
Aug. lib. 4.  
de Doctrina  
Christiana.  
(b)  
Hier. in Isai.  
53.

y ésta es la que comprueba tan eficazmente esta historia, no con novedades aparentes, ni con sutiles discursos, sino con doctrinas verdaderas, instrumentos y fundamentos muy solidos, derivados de la antigüedad venerable. Y asi le vienen à su Autor muy ajustadas unas palabras de Vincencio Lyrinense, sobre aquel lugar del Apostol: *O Timothee, depositum custodi. Quid est depositum* (dice) *quod tibi creditum est, non quod à te inventum est; quod accepisti, non quod excogitasti; non ingenii, sed doctrinae; non usurpationis privatae, sed publicae traditionis.* Salga, pues, à luz pública esta Historia, pues en ella no solo no hay cosa, que desdiga de la verdadera doctrina de nuestra Fé, sino que antes entre los muchos frutos que promete, puede ser no el menor conducir à su aumento y propagacion. Y asi siendo V. Excelencia servido, puede con-